



DERECHOS HUMANOS  
DERECHOS DE TODOS



DEFENSORIA DEL PUEBLO

*Asunción, 05 de junio de 2007.*

**Campaña para la Ratificación de la Convención Internacional sobre los  
Derechos de las Personas con Discapacidad.**

*El Defensor del Pueblo, Manuel María Páez Monges, participó en la apertura de la Campaña citada. El Paraguay ha firmado el instrumento el 30 de marzo de 2007. El siguiente paso que debe darse consiste en la remisión del documento por el Poder Ejecutivo al Poder Legislativo a los efectos del estudio y la sanción.*

*El acto de apertura se realizó en la sede de la oficina de las Naciones Unidas de Asunción.*

*El Defensor del Pueblo expresó su satisfacción por la unión de varias entidades para lograr la ratificación y la ejecución de la convención.*

*En particular insistió que debe felicitarse a las organizaciones que trabajan en el sector de las personas con capacidades diferentes y, a las mismas personas que a pesar de dificultades de hecho se dedican a lograr una sociedad en la que tenga vigencia los derechos humanos.*